

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

<p>GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich</p>	<p>SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitud N.: 28°, 28' 30" Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando</p>	<p>DIARIO DE TENERIFE Biblioteca Provincial Laguna</p>
--	---	--

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos: **SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS**, Cármen, 18—1.º

Miércoles 3 Abril 1889

## DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

### PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts.  
 Península española . . . trimestre 7 id.  
 . . . semestre 13 id.  
 . . . un año 25 id.  
 Antillas y Extranjero. un año 32 id.  
 Un número suelto, 10 céntimos.  
 Idem atrasado, 25 idem.

### TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.  
 Los comunicados y reclamos á precios convencionales.  
 Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro . . . . .	767.90.
Termómetro á la sombra . . . . .	20.0
Humedad relativa . . . . .	57.4
Viento . . . . .	N.
Fuerza del viento . . . . .	3.
Lluvia . . . . .	0.
Cielo; parte cubierta . . . . .	6 décimas
Temperatura máxima de ayer . . . . .	20.0
Id. mínima de anoche . . . . .	16.2
Estado del mar . . . . .	Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 2,9.	

### CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 <sup>4</sup> / <sub>v.</sub> á 1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> por 0/00 premio.
Londres.—A la vista ptas. 26.11 por L.
Id. 8 <sup>4</sup> / <sub>v.</sub> pesetas 26.09 id.
Id. 60 <sup>4</sup> / <sub>v.</sub> id. 25.98 id.
Id. 90 <sup>4</sup> / <sub>na.</sub> id. 25.91 id.
Paris.—A la vista 3.25 p <sup>8</sup> premio.
Id. 8 <sup>4</sup> / <sub>v.</sub> 3.15 " id.
Descuento: En el Banco, 4 p <sup>8</sup> anual.
En la plaza, de 8 á 9 p <sup>8</sup> id.

## DOS MADRES

NOVELA ORIGINAL

de

EMILIO RICHEBOURG

Entonces llegó otra pareja, una joven bastante linda de unos veinte años, de labios sonrosados, nariz respingada y aire provocativo, acompañada de un hombre que podría tener unos cuarenta años, vestido con cierta elegancia y de cuya gruesa cadena de reloj que destacaba sobre su chaleco blanco, pendían dos grandes medallones rodeados de magníficos brillantes; tenía la tez trigueña, la mirada dura, la actitud severa y altanera en cierto modo.

—Mi querida amiga.—dijo la joven á la dueña de la casa,—os presento al señor don José Conde de Rogas, un grande de Portugal.

El noble portugués se inclinó profundamente.

—Sed bien venido, señor Conde, yo me atrevo á esperar que no pasareis mal la velada que nos haceis el honor de dedicarnos.

—Así lo espero, señora.—respondió D.

### REGISTRO CIVIL

Abril, 2

NACIMIENTOS  
 Varones . . . . .  
 Hembras . . . . .  
 Total . . . . .

DEFUNCIONES REGISTRADAS  
 Ninguna.

### GOBIERNO MILITAR

#### ORDEN DE LA PLAZA

*Servicio para hoy*

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón Cazadores el C. T. C. D.—Francisco Miera, Hospital y Provisiones, el segundo Capitán de Artillería.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor Luis Moreno.

### SECCION RELIGIOSA

Abril, 3

Santo de hoy.—S. Pancracio.  
 Santo de mañana.—S. Isidoro.

### CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ  
 Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones comienza el novenario de Ntra. Sra. de los Dolores.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
 Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE  
 Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones novena de Ntra. Sra. de las Angustias.

### EFEMERIDES

1682 Fallecimiento de Bartolomé Esteban Murillo en Sevilla.

### LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 10 de Abril de 1889

Ha de constar de dos series de 12.000 billetes cada una, al precio de 250 pesetas el billete, divididos en décimos á 25 pesetas, y distribuyéndose 2190.000 pesetas en 696 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios de cada serie.	Pesetas.
1 . . . . .	500000
1 . . . . .	250000
1 . . . . .	125000
1 . . . . .	50000
1 . . . . .	25000
49 . . . . .	5.000
636 . . . . .	1.500
2 aprox. de 10.000 ptas.	20000
2 id. de 6000 id.	12000
2 id. de 4500 id.	9000
696	2190000

El Administrador, Antonio Bonnet.

José con acento extranjero muy pronunciado,  
 Y saludó segunda vez.

Saturnino se había levantado, sus ojos se fijaron en el noble extranjero como si á través de sus ropas estuviera haciendo el inventario de lo que llevaba en los bolsillos.

Poco tiempo había pasado, cuando el desdeñoso portugués, conducido por la misma señora de la casa á una de las mesas de juego, estaba en frente de Mr. Saturnino de Perny á quien aquella había llamado para que hiciera los honores al nuevo presentado.

Los dos hombres se saludaron, cambiando una rápida mirada y después sentáronse uno en frente de otro.

—¿Os agrada el ecarté?—preguntó Saturnino poniéndose á disposición del jugador.

—Sea el ecarté,—respondió el portugués.  
 —¿De cinco puntos?  
 —Como queráis.  
 —¿Cuánto representará la partida?  
 —Fijad vos mismo la suma.  
 —¿Cinco luises?  
 —Sean cinco luises.

### MOVIMIENTO COMERCIAL

#### Manifiestos de entrada

Marzo, 13.—Vapor alemán «A. Woermann» de Hamburgo:  
 25 barriles azúcar, 16 cestones loza y 5 barricas alcohol; á C. Beutell.  
 3 cajas muebles y 6 cajas papel; á A. Yanes.  
 3 cajas quincalla y 4 cajas tejidos; á N. Salas.  
 9 cajas quincalla; á The Lion Trading Company.  
 34 bultos maquinaria; á las Obras del Puerto.  
 150 barriles pólvora, 40 barriles azúcar y 8 cajas quincalla; á G. Schonfeld y Comp.  
 10 cajas bacalao; á J. Martorano.  
 10 barriles azúcar y 2 cajas tejidos; á C. Prieto.  
 40 bultos tabaco; á G. A. Bichle.  
 100 cajas almidón y 20 cajas cognac; á F. Ozalla.  
 20 cajas azúcar, 7 cascos alcohol, 4 cajas galletas y 2 bultos varios; á G. Rodríguez Dioniz.  
 25 cajas azúcar, 15 barriles cerveza y 10 cascos alcohol; á B. Ramos.  
 9 cajas tejidos y 8 cajas conservas y otros; á Hamilton y Comp.  
 155 cajas almidón, 8 cajas tejidos, 3 cascos alcohol y 12 cajas diversos; á varios señores y á la orden.

#### Manifiestos de salida

Marzo, 13.—Vapor inglés «Tainui» para Londres:  
 872 cajas patatas y 194 cajas tomates; por varios señores.  
 Marzo, 13.—Vapor alemán «A. Woermann» para Fernando Póo:  
 8 barricas y 4 garrafones vino, 17 bultos provisiones, 135 cajas frutos, 89 cajas y 10 barriles patatas, 2 sacos arroz y 2 barriles ajos; por varios señores.

### SECCION MARÍTIMA

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO

##### Embarcaciones entradas

Marzo 7

329.—De Liverpool, VAPOR ings. «Benguela» de 1156 tons., 38 trips., 9 pasajs., su capitán Jolly. Tomó carbón, agua y víveres, embarcó frutos y salió para London y por Hamilton y Comp.  
 330.—De Southampton, VAPOR ings. «Durban» de 1563 tons., 54 trips., 6 pasajs., su capitán Munn. Tomó carbón, agua y víveres, y salió para Cape Tow, desp. por Hamilton y Comp.  
 331.—De Pájara, pail. esp. «Jóven Martín», de 33 tons., 7 trips., su pat. Nuez. Con piedra de cal.

DÍA 8

332.—De Londres, VAPOR ings. «Umlazi» de 1140 tons., 33 trips., su cap. Fillar. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Port Natal, desp. por Ghirlanda Hermanos.  
 333.—De Liverpool, VAPOR ings. «Clan Fraser» de 1330 tons., 30 trips., su cap. Campbell. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Cape Town, desp. por Ghirlanda Hermanos.  
 334.—De Santos, VAPOR alem. «Rhein» de 1763 tons., 86 trips., 6 pasajs., su cap. Kuhlmann. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Amberes, desp. por Ghirlanda Hermanos.  
 335.—De Canaria, VAPOR correo esp. «Africa» de 379 tons., 30 trips., 7 pasajs., su capitán García. Dejó y tomó pasajs. y corresp.; embarcó frutos y salió para Cádiz, desp. por Ghirlanda Hermanos.  
 336.—De la Costa de Africa, VAPOR ings. «Gaboona» de 1177 tons., 38 trips., 8 pasajs., su cap. Liversedge. Embarcó cochinilla, tomates, pa-

Los dos adversarios pusieron cada cual cinco monedas de oro sobre la mesa.

Al principio la suerte favoreció á Saturnino, que fué el que dió las cartas, volviendo el rey; hizo después bola y marcó tres puntos.

A su vez el adversario volvió el rey é igualmente hizo bola; á la tercera Saturnino ganó la partida.

El juego continuó: el portugués ganó la segunda partida; Saturnino la tercera; el otro la cuarta; la quinta fué para Saturnino, que conservaba siempre su primera posición; pero el juego sostenido en su adversario empezaba á molestarle.

—¿No continuamos, caballero?—dijo el portugués.

—Sin duda,  
 —Yo doy.

—¡Otra vez el rey!—dijo Saturnino con despecho.

—A cada cual lo suyo,—replicó el portugués gravemente, apuntándose un tanto.

Ganó la sexta partida, y por un exceso de habilidad ganó todavía la siguiente, comprendiendo por fin Saturnino que tenía en frente un jugador de más fuerza que él.

tatas y otros frutos y salió para Liverpool, desp. por Hamilton y Comp.  
 337.—De New Castle, VAPOR ings. «Hampshire» de 1700 tons., 32 trips., su cap. Keirish. Con carbón mineral de tránsito. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Cayo Hueso, desp. por Hamilton y Comp.  
 338.—Del Tablado, pail. esp. «Rosario» de 16 tons., 6 trips., 14 pasajs., su pat. Marrero. Con patatas y vino del país.  
 339.—Del Roque, pail. esp. «Manuel» de 8 tons., 6 trips., 8 pasajs., su pat. Bethencourt. Con frutos del Sur de Tenerife.  
 340.—De Agaete, pail. esp. «Aguila» de 44 tons., 10 trips., su pat. Padilla. En lastre.  
 341.—De Sta. Cruz de la Palma, pail. esp. «Voluntad» de 49 tons., 8 trips., 2 pasajs., su pat. Medina. En lastre.  
 342.—Del Faro de Punta Complida, pail. esp. «Estrella» de 57 tons., 7 trips., 4 pasajs., su pat. Suárez. En lastre.  
 343.—De Praia, pail. americano «Pedro Varela» de 85 tons., 20 trips., su cap. Leal. Con útiles para la pesca de ballena.

DÍA 9

344.—De Buenos Aires y Montevideo, VAPOR ings. «Palm Branch» de 1115 tons., 22 trips., su cap. Denton. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Dunkerque, desp. por Hamilton y Comp.  
 345.—De Canaria, VAPOR esp. «León y Castillo» de 252 tons., 21 trips., 23 pasajs., su capitán Marrero. Dejó y tomó pasajs., corresp. y carga, y salió para Canaria, desp. por Elder y Comp.  
 346.—De Sta. Cruz de la Palma, VAPOR esp. «Vieira y Clavijo» de 254 tons., 32 trips., 74 pasajs., su cap. Sarmiento. Dejó y tomó pasajs., corresp. y carga, y salió para Canaria, desp. por Elder y Comp.  
 347.—De Marsella y escalas, VAPOR franc. «Meurthe» de 720 tons., 27 trips., 1 pasajs., su cap. Scheult. Descargó diversas mercancías y salió para los mismos puertos desp. por D. Juan Cummella.  
 348.—De la Costa de Africa, VAPOR ings. «Teneriffe» de 1164 tons., 36 trips., 5 pasajs., su cap. Poster. Embarcó frutos del país y salió para Funchal y Liverpool, desp. por Hamilton y Comp.  
 349.—Del Roque, pail. esp. «San Blas» de 12 tons., 6 trips., 10 pasajs., su pat. Frias. Con frutos del Sur de Tenerife.  
 350.—De Canaria, pail. esp. «Fermina» de 76 tons., 12 trips., 4 pasajs., su pat. Pérez. Con ganado vacuno.

## Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 2--5.30 t.  
 Director DIARIO DE TENERIFE.

Londres, 2.--Cámara de los Comunes.—Ha sido aprobada la proposición autorizando al Gobierno para aumentar considerablemente la marina de guerra.  
 La escuadra inglesa ha abandonado á Tanger.  
 Paris, 2.--En esta Capital

Habíanse juntado dos jugadores de oficio.

Sus miradas se cruzaron frías y penetrantes como el acero.

Ya sabían á que atenerse el uno y el otro.

—Caballero,—dijo el portugués,—esto á vuestras órdenes.

Saturnino se levantó livido, con las facciones de conpuestas.

—¿No continuamos?—dijo el otro.

—No,—murmuró Saturnino con ronco acento.

—Como gustéis, caballero, siempre me encontrareis dispuesto á ofreceros la revancha.

—Tengo esperanza de volver á veros.

—Y yo también.

Y volviéndose hácia la señora de la casa dijo con toda la amabilidad que permitía su gravedad portuguesa.

—Esta noche, señora, he hecho mentir al proverbio que asegura que «desgraciado en el juego afortunado en amores.»

Y siempre impasible el noble conde, reunió las monedas de oro que había sobre la mesa y las guardó en el bolsillo.  
 Saturnino se alejó rechinando los dientes de ira: no era solo la pérdida de sus cinco luises, era que contaba con ellos co-

ha habido varias manifestaciones con motivo de la causa que se instruye contra los miembros de la asociación bulangerista llamada «Liga de los patriotas.»

Se supone que el viernes se presentará la acusación contra el General Boulanger.

FABRA.

(London, 2.—House of Commons. The proposition authorizing the Government to considerably increase the Naval force has been accepted.

The English Channel Squadron has sailed from Tangiers.

Paris, 2.—Various disturbances have taken place here in connection with the case which is proceeding against the members of the Boulanger Association entitled "The Patriotic League."

It is believed that the indictment against General Boulanger will be presented on Friday.)

Madrid, 3.—10:15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En el Consejo de Ministros que se celebrará esta noche se continuará el estudio de los presupuestos.

El debate económico en el Congreso ha sido aplazado para después de la próxima pascua.

La coalición republicana tropieza con dificultades.

Ha fondeado en Málaga la escuadra española.

BOLSA: El 4 p<sup>o</sup> interior cerró ayer tarde á 75105

se solicite la licencia absoluta del mismo;

Declarar inútiles totalmente, á los mozos de esta Capital, Andrés Picar García, Antonio Alfambra Fariña, Manuel Talavera García, Pedro Torres Pérez y Vicente Díaz Llanos y Fernández; inútiles, á Carlos Ruiz Mendoza, José Cabrera Rojas, Juan Bautista Fernández Aguilar, Santiago García Cruz, Benito Lentini, José Sansón y Baute y Dámaso Delgado Rodríguez; útil condicional, á José A. Tresguerras Barón; y útiles, á Arturo Roca Mandillo, Abelardo Villaralbo Montés, Florencio Santana Martín, Ramón López Gallardo, Miguel Perera Castellano y Francisco Domínguez Pérez.

Declarar: inútiles totalmente, á los mozos de Candelaria, Aurelio M. Chico Díaz y Juan Saturnino de Mesa y Torres; útil condicional, á Pablo J. Padrón Castillo; y útiles, á Manuel Celestino Castellano González, Elías F. Castro Chico y Juan Marrero Pérez;

Reconocer nuevamente al mozo de esta Capital Camilo Guimerá Tejera; (Ocupó la presidencia el Sr. Navarro Béthencourt.)

Admitir en la Casa de Misericordia de esta Capital á Ursula Martín Cartaya, de 89 años;

Consultar al Gobernador civil que procede declarar la nulidad del sorteo celebrado por el Ayuntamiento de la Laguna en 19 de Abril de 1887, en virtud del cual fueron designados los concejales electos Sres. Cabrera y Carvallo para sustituir á los que dejaron vacantes extraordinarias.

Se levantó la sesión.

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

SESIÓN DEL 2 DE ABRIL

Presidencia del Sr. Martín Berto y asistencia de los Diputados Sres. Velázquez, Pineda, Millares, Casabuena, Ramírez, La-Rosa, Chil, González de las Casas, Massieu (Don Manuel) Rodríguez Pérez, Rodríguez Peraza, Pereyra, Domínguez, Martín Mendoza, Navarro Béthencourt, Morales Suárez, Poggio, Oliva, Cáceres, Alfonso y Macías.

Leída el acta de la anterior fué sin discusión aprobada

Se acordó pasar á la Comisión de Hacienda el presupuesto de los gastos del presente mes de la Cárcel Correccional de Las Palmas.

Dada lectura á un oficio del Ayuntamiento de Fuencaliente pidiendo se eleve al Gobierno exposición en suplica de que se deje sin efecto para el corriente año el aumento que la Dirección de Impuestos ha efectuado en los cupos de consumos, se dispuso estar á lo acordado en la sesión anterior.

Se acordó quedar enterado de un oficio del Sr. Diputado D. Agustín Espinosa por el que manifiesta no poder asistir á las sesiones, por encontrarse enfermo.

Dióse lectura de una proposición suscrita por los Sres. Chil, Millares, Ramírez, Velázquez, Navarro y Casabuena, pidiendo á la Corporación se dirija instancia al Gobierno en solicitud del establecimiento de un ramal del cable telegráfico que, partiendo de la isla de Lanzarote, enlace á esta con la de Fuerteventura.

Usó de la palabra para apoyarla el se-

ñor Chil y manifestó que al tender el cable existente, se cometieron errores y que ignora por qué han quedado privadas de los beneficios que el mismo cable proporciona, dos islas como Lanzarote y Fuerteventura, apesar de contribuir como las demás á levantar las cargas de la nación, siendo esto tanto más de notar, cuanto que pasa el cable frente á la isla de Fuerteventura, rosando con ella y á pocos metros de distancia y que es lástima que no se enlace con tierra. Añadió que dicha petición debe ampliarse ó que se prolongue también el mismo cable telegráfico á las islas de la Gomera y el Hierro, porque no hay razón para que este no empiece en la punta más oriental de Fuerteventura y termine en la parte más occidental que es la isla del Hierro.

El Sr. Rodríguez Peraza, manifestó que ya se han hecho peticiones para que los beneficios del cable fueran extensivos á varios puntos de estas islas; pero creía que para proceder en este asunto con el debido orden, convendría que una Comisión especialmente nombrada estudiara el asunto y propusiera el plan general de comunicaciones telegráficas entre islas incluso las comunicaciones terrestres que son su natural consecuencia.

Se acordó tomar en consideración la proposición del Sr. Chil con la adición formulada por el Sr. Rodríguez Peraza, siendo aprobada por unanimidad.

Practicada la votación para el nombramiento de la Comisión que ha de proponer el plan de comunicaciones telegráficas entre islas, fueron designados para componerla los Sres. Ramírez, Macías, Chil, Rodríguez Peraza y Pereyra.

Entrándose en el despacho ordinario se tomaron los acuerdos siguientes:

A petición de un Sr. Diputado, puede quedar cualquier expediente, cuyo dictamen se lea, 24 horas sobre la mesa para su estudio.

Confirmar lo resuelto por la Comisión Provincial en el expediente sobre adiciones á las ordenanzas municipales de la Orotava.

Aprobar el informe dado por la misma en Noviembre último sobre las ordenanzas y reglamento formado por la Comunidad de regantes del valle de Tenoya, término municipal de S. Lorenzo.

Aprobar la suscripción á ochenta ejemplares de la obra *Esbozos y poéticos*.

Confirmar el informe favorable de dicha Comisión Provincial para la prolongación del depósito de carbón mineral de D. Juan Swanston en el puerto de la Luz.

Así mismo fué aprobado lo resuelto por la misma, entendiéndose confirmados sus acuerdos y en vigor lo prevenido en las circulares que expidiera, respecto á que los Ayuntamientos deudores por contingentes atrasados incluyan en sus presupuestos por lo menos la sexta parte de dichos débitos, y que se manifieste á los Ayuntamientos que los que satisfagan la totalidad de sus atrasos dentro de los seis primeros meses, serán bonificados con un 50 por ciento de sus descubiertos y á los que lo verifiquen dentro del año de 1889-90 se les bonificará el 25 respectivamente.

Se aprobó la suscripción á ochenta ejemplares de la obra *Resumen de la Historia de Lanzarote y Fuerteventura*.

Dado cuenta del expediente dictamina-

—Mad. de Perny es una mujer altanera, orgullosa, que no habla nunca con nadie, que tiene en su expresión algo repulsivo; y aunque parece gozar de buena salud, está siempre triste, como si la atormentara un mal interior. Sin duda es que habiéndose sacrificado por sus hijos, le aflige el olvido en que estos la tienen. Su yerno le pasa una pensión, porque dicen que es inmensamente rico; pero ya se vé, ella no le dirá á su yerno, por lo mismo que es orgullosa, que su renta no le alcanza, que su hijo le come la mayor parte y que tiene vendidas ó empeñadas todas sus alhajas, llegando algunas veces al extremo de tener que vivir de fiado.

Norlot escuchó todo esto con profunda atención, y antes de apartarse de aquellos lugares, los examinó, para ver desde donde podría establecer un punto de vigilancia que inspeccionase la conducta de Mad. de Perny y de su hijo.

Mad. de Perny ocupaba una pequeña casa ó pabellón de un solo piso, en el fondo de un jardín, cuyo pabellón era en realidad dependencia de una casa de muy buena apariencia, que tenía su fachada principal á la calle de Laugier, de la que estaba alejado unos treinta metros. Entrábase en el jardín, plantado de árboles

do por la Comisión de Beneficencia sobre pago de cantidades á la Junta de socorros de Santa Cruz de la Palma, para atender á necesidades de la epidemia en aquella Ciudad; quedó sobre la mesa á petición del Sr. Rodríguez Peraza.

Pasó á la Comisión de Hacienda un oficio del Presidente de la de Puertos francos, sometiendo á la aprobación de este Cuerpo los acuerdos que tomó aquella Junta encaminados á que las harinas y el tabaco paguen los derechos en el punto de counimo en vez de satisfacerlo en el de importación.

El Sr. Fernández Oliva manifestó por encargo del Diputado Sr. Colombo que éste no puede asistir por ahora á las sesiones á causa de hallarse enfermo y que solicitaba cuatro ó cinco días de licencia.

El señor Presidente manifestó que la forma en que se pedía esta licencia no era enteramente reglamentaria, y después de dar la lectura del artículo del reglamento que trata del asunto, se aplazó la resolución para la sesión próxima.

Y se levantó la sesión siendo las 3 y media

#### Crónica

Procedente de Rufisque entró ayer en nuestro puerto el vapor francés *Cayor*. Tomó carbon mineral, agua y víveres y salió para Dunkerque, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

También llegó ayer, procedente de Nianing, el vapor francés *Tamesi*, Tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos, despachado por los mismos señores.

Esta mañana llegó, procedente de Marsella y escalas, el vapor francés *Meuse*. Descarga y carga mercancías. Toma carbón, agua y víveres y sale para los puertos de su procedencia, despachado por el Sr. D. Juan Cumella.

El vapor inglés *Clan Monroe* deberá llegar á este puerto, de paso para el Cabo de Buena esperanza, el día 7 del corriente.

La recaudación obtenida en esta Administración principal del Ramo, por arbitrios de Puertos-francos durante el mes de Marzo próximo pasado, ascendió á 7.486 pesetas 40 céntimos.

Dícese que el Sr. Darmanin, que, como hemos dicho, se encuentra enfermo de algún cuidado, renunciará el cargo de Diputado provincial.

En la sesión del Congreso, del día 22, fué tomada en consideración una proposición de ley que apoyó el Sr. Suárez Inclán, pidiendo al Gobierno que ordene al Banco Hipotecario establecer Sucursales en las capitales de provincia.

En la sesión ordinaria de segunda cita que celebrará esta noche el Excmo. Ayuntamiento, se discutirá y aprobará, probablemente, el presupuesto ordinario para 1889-90.

Según nuestros informes parece que varios Sres. Concejales, de acuerdo con la Comisión de Hacienda, propondrán va-

y arbustos, por una puerta pequeña, contigua al gran pórtico de la casa, desde la cual, por una calle de árboles, se llegaba al pabellón de madama de Perny, pudiendo entrarse también en el jardín y llegar á él por una puertecilla abierta en el muro que daba á otra calle paralela á la de Laugier.

Nada más fácil que colocarse en observación en esta calle ó en un terreno por vender que estaba precisamente enfrente del pabellón.

Gracias á los informes recogidos, Morlot, que no quería descuidar nada, trazó en un papel un plano de la habitación que podía cifrarse así:

(Continuará)

FABRA.  
(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

#### COMISION PROVINCIAL

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 1.º

La presidió el Sr. Casabuena y asistieron los vocales Sres. Rodríguez Peraza Navarro Béthencourt, González de las Casas, Fernández Oliva, Cáceres Baulén y Martín Mendoza.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Señalar los días 1 al 6, 8 al 13, 15 al 17, 23 al 26 y 29 para celebrar las sesiones ordinarias del presente mes;

Dar las órdenes oportunas para que ingrese en la caja central de Recluta el mozo de Las Palmas por el reemplazo de 1880, Manuel Alfonso Rodríguez, y que

mo al último recurso de que ya podía disponer. Todo se volvía en contra suya, en vano dirigía sus ojos á todas partes en busca de una tabla de salvación; no encontraba un punto de apoyo; hacia esfuerzos inauditos para contenerse, para mostrarse risueño y poder dominar la amargura de sus pensamientos, y desechar los terrores que se habían apoderado de él. Estaba vencido, anonadado.

Durante algunos minutos permaneció en el salón, y después levantó una cortina y desapareció.

#### XII.

##### Averiguaciones.

Morlot no permanecía ocioso: habíase dicho que antes de hablar con la marquesa de Coulange necesitaba conocer el género de vida de su madre y de su hermano, y a punto se había puesto en campaña.

Ya conocemos á Morlot y sabemos que una vez enpeñado en un asunto no le abandonaba fácilmente. En breve descubrió que Mad. de Perny habitaba en Las Ternas calle de Laugier, donde vivía reducida á una modesta habitación; y supo asimismo que Mr. Saturnino de Perny no vivía en realidad con su madre, puesto que tenía otro cuarto por su cuenta en la calle de Richepense.

¿Por qué Mad. de Perny había dejado su magnífica habitación en la calle de Moscou para ir á Las Ternas?

Morlot desde luego comprendió que necesitaba su hijo cada vez más dinero, la madre habíase reducido en su provecho y por esto de los tres criados que antes tenía contentábase ahora con una criada.

—Si el marqués de Coulange pasa una renta á su suegra,—se había dicho Morlot,—me parece que su señor hijo hace inútiles las prevenciones de su yerno.

Y esto lo dijo Morlot al saber en algunos comercios próximos que la madre del marqués de Coulange vivía la mayor parte de las veces á crédito.

Dijéronle que Mad. de Perny salía rara vez, que no recibía á nadie y que se pasaba á veces ocho días sin ver á su hijo, no teniendo este por su madre ninguna clase de consideraciones. En cambio cada quince días el marqués de Coulange iba á ver á su suegra permaneciendo con ella más de una hora, pero nunca habían visto ir á la señora marquesa, circunstancia que no dejaba de llamar la atención en el barrio.

La persona que daba estas noticias á Morlot, añadió:

rias modificaciones, con objeto, principalmente, de que, sin suprimir la partida consignada para nuevos adoquinados de calles, como se había indicado, pueda emprenderse también la obra tan necesaria de reforma de la plaza de la Constitución, comenzada hace tiempo.

Mañana, jueves, deben reunirse en la Administración de Contribuciones y Rentas, con objeto de nombrar síndicos y clasificadores que les representen en el próximo año económico de 1889 á 90, los gremios siguientes:

- Vendedores de juguetes, á las 12 del día;
- Dueños de abacerías, á la 1 de la tarde;
- Vendedores de bisutería y quincalla, á las 2;
- Idem de legumbres secas, á las 3.

Según anoche oímos asegurar, con referencia á telegrama de Madrid, al Teniente coronel, jefe del 9.º batallón de Artillería de plaza, de guarnición en esta Capital, Sr. D. Eduardo Martín Pérez, se le ha concedido el traslado á la isla de Cuba, que tenía solicitado.

Aunque celebrando que se haya accedido á sus deseos, sentimos la ausencia del Sr. Martín Pérez, que tantas simpatías ha sabido captarse entre nosotros.

Ayer tarde quedó abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes por la Pagaduría de Hacienda de esta provincia.

Por real orden fecha 8 de Marzo último, se ha dispuesto que los abogados del Estado que sirven en provincias, tanto en los tribunales ordinarios ó contencioso-administrativos como en las delegaciones de Hacienda, se hallan obligados á cumplir todos los servicios propios del cuerpo, sea cualquiera el especial que hoy les está encomendado, según la distribución de asuntos que haga el jefe, exceptuándose los de la provincia de Madrid; disponiendo que esa distribución sea puesta en conocimiento del presidente de la Audiencia y del delegado de Hacienda de la respectiva provincia, quienes podrán dirigir á la dirección de lo Contencioso las observaciones que crean oportunas, y que el abogado del Estado jefe de cuenta mensualmente á la misma del estado de todos los servicios, haciendo las observaciones que estime convenientes.

El Ayuntamiento de San Juan de la Rambla, uno de los pueblos más pintorescos y mejor situados de esta isla, se propone construir baños cómodos y seguros y arreglar una fácil bajada á la playa, en obsequio de las muchas familias, especialmente del Valle de Orotava, que pasan en aquel pueblo la temporada de baños.

Continúa el calvario del maestro de la escuela de la Matanza, del cual nos hemos ocupado repetidas veces.

He aquí lo que dice ahora nuestro estimado colega *El Valle de Orotava*:

„El maestro de instrucción primaria del pueblo de la Matanza, D. Abelardo Borges, ha tenido que dejar su escuela y trasladarse á pié á esta Villa en busca de recursos con que poder alimentar á su familia, pues hace nueve meses que no cobra y ya el hambre y la miseria habían invadido su modesto hogar.

Su anciana madre, efecto de disgustos y privaciones, ha enfermado y éste ha sido otro motivo poderoso que ha obligado al Sr. Borges á abandonar su residencia y buscar un medio de aliviar los padecimientos de aquella, solicitando algunos recursos entre sus amigos y parientes de esta localidad.

„Sr. Gobernador, á lo que ha llegado el magisterio de 1.ª enseñanza durante su mando!

En la sesión de esta noche, se presentarán á la aprobación del Excmo. Ayuntamiento, los pliegos de condiciones para las subastas de arbitrios y servicios municipales para el próximo año económico.

Por error de copia dijimos ayer que la Comisión provincial había acordado celebrar 15 sesiones en el presente mes de Abril, cuando en realidad son VEINTE.

Es decir, á mayor vigilia como recomienda la Iglesia en esta época del año, mayor número de dietas se asigna la Comisión provincial.

Casi nos arrepentimos de haber indicado en otra ocasión que hay en la Penin-

sula Comisión permanente que señala hasta 22 y 24 sesiones por mes.

Refiere un periódico de Bilbao, que un caballero de buen porte, de maneras elegantes y distinguidas, se presentó en una casa de un médico de aquella villa al que solicitó ver para hacerle una consulta. Cuando ya estuvo en su presencia, sacó una pistola y le amenazó diciéndole que no iba á consultar con él, sino á pedirle tres mil duros que imperiosamente necesitaba, añadiendo que le importaba muy poco ó nada el ir á un presidio ó al palo.

El médico, ante el inminente riesgo de perder la vida, tuvo que entregar silenciosamente los sesenta mil reales.

Una broma de nuestro estimado colega *La Clave*:

„Hemos oído en estos días, que se intenta suspender al ayuntamiento de esta Capital.

Asegura un periódico provincial, de la Península, que se debe á los maestros de escuela, de las diferentes provincias de España, la friolera de diez millones de pesetas.

Es un consuelo. Y un verdadero aliciente para dedicarse á carrera tan delicada.

Durante el mes de Marzo último se sacrificaron en el Matadero público de esta Capital, las reses siguientes, con peso en junto de 31,077 kilógramos:

Vacas, bueyes y terneros, . . . . .	209
Carneros, cabras y machos, . . . . .	74
Cerdos, . . . . .	4
Total, . . . . .	287

**CORRESPONDENCIA DIARIA DE PARIS**

Paris, 15 de Marzo de 1889.

**La situación**

Gran espectáculo ayer en la Cámara de diputados (y simultáneamente en el Senado), con motivo de la discusión del dictamen relativo á la demanda de autorización para procesar á los diputados Laguerre, Turquet y Laisant y al senador Naquet, como complicados en los sucesos de la *Liga de los patriotas*. Cámara y Senado—como estaba ya previsto—concedieron la autorización pedida. Ya tenemos, pues, á cuatro individuos del Parlamento fuera de la ley. Mr. Reinach, el atrabiliario y fogoso director de la *République française*, puede estar satisfecho y dormir tranquilo sobre sus laureles, al ver como se va realizando poquito á poco su *desideratum*, reducido á que se apliquen sin temor y sin rodeos sobre los culpables, cualesquiera que fuesen, las justas y vengadoras leyes de la República...

Concretándonos á lo ocurrido ayer en la Cámara de diputados, nadie extrañará que digamos que la discusión del dictamen á que hacemos referencia fué violentísima y por todo extremo apasionada. Cinco mortales horas duró el debate, el cual puede decirse que tuvo dos partes completamente distintas: primero, una parte política, y ésta—como es fácil adivinar—fué indudablemente la más extensa, y así mismo la más interesante y agitada; después, una parte puramente jurídica, que hubo de quedar reducida á los más estrechos límites á causa de la nerviosa impaciencia y del cansancio que hacía los fines de la discusión dominaban visiblemente á toda la Cámara.

El general Boulanger estaba ya en el Palacio-Borbón desde mucho antes de que la sesión empezara: á su lado se sentaron los tres diputados contra quienes iba á pronunciarse la mayoría de la Cámara en la demanda de autorización objeto del debate. Ese banco de los acusados... boulangistas, fué durante toda la sesión el blanco de todas las miradas del público elegante que llenaba casi por completo las tribunas, sobre todo las reservadas para las señoras.

¿Qué diremos de la discusión en sí misma? Es difícil, muy difícil extractar en una corta correspondencia los incidentes todos que ocurren en una sesión borrascosa en esta Cámara francesa, donde los debates de cierto género se presentan siempre con el carácter de violentas tempestades parlamentarias. Tal vez nosotros no estemos á la altura de esta clase de debates; pero confesamos humildemente que no nos parecen de un sabor muy liberal—quizás por el exceso de libertad que ellas contienen—esas injuriosas diatribas, esas virulentas interrupciones de

que comunmente están salpicadas las sesiones del Parlamento de este país, cada vez que las exigencias de la política traen al debate cuestiones de interés personal, como indudablemente lo era la que fué objeto de la discusión de ayer, basada en las persecuciones judiciales que se intentan contra determinadas personalidades de la *Liga*.

En toda la discusión, si discusión puede llamarse aquel incesante juego de escaramuzas y aquel entrecruzamiento de interrupciones malsonantes é injuriosas de la tribuna al banco de los diputados y á la presidencia, y vice-versa—apenas si se habló más que incidentalmente del fondo mismo del asunto presentado al debate, es decir, de la disolución de la *Liga de los patriotas* y del procesamiento de los individuos diputados que forman parte de su comité directivo.

Más que otra cosa fué verdadera polémica—polémica de lo más ardiente y atrevido que jamás hayamos escuchado—la que se entabló en la sesión de ayer entre estos togosísimos diputados. Puede decirse que desde los comienzos hasta que se procedió á la votación, no se oyó en la Cámara más que el recitado de unos cuantos artículos de periódico, de esos que la pasión sobreexcitada suele inspirar diariamente á los polemistas cuando algún suceso importante ó imprevisto viene á dar de lleno contra la faz de cualquiera de los partidos ó agrupaciones que se disputan la supremacía de la opinión desde el pontificado, no siempre imparcial, de la bulliciosa prensa.

¿Y cómo no tenía que ser así? Periodista es Mr. Laguerre, uno de los diputados á quienes se trata de procesar; periodista es Mr. Emmanuel Aréne, vocal ponente de la Comisión cuyo dictamen fué objeto del debate; y periodista es Mr. Paul de Cassagnac, individuo de la Derecha monarca, que intervino en la discusión, cargando de color el cuadro con la virulencia de su temperamento y con su falta de respeto acostumbrada.

Resultó, pues, lo que tenía que resultar forzosamente, dados los antecedentes del asunto y dada la atmósfera que de algún tiempo á esta parte se respira en la Cámara: un debate multiforme y lleno de insolencias, con el cual se puso una vez más de relieve la intemperancia de que están poseídos estos políticos como hombres de Parlamento y el profundo desbarajuste que reina en la misma mayoría del partido republicano, incapaz de ponerse definitivamente de acuerdo como no sea en todo aquello que pueda traer un perjuicio más ó menos inmediato para los intereses generales del país ó para los particulares de la República.

Digamos finalmente que Mr. Laguerre, Mr. Emmanuel Aréne y Mr. Paul de Cassagnac, héroes de la jornada parlamentaria de ayer, estuvieron á la altura de su reputación respectiva como hábiles polemistas y como oradores consumados. Bajo este concepto—y haciendo por un momento caso omiso de las palabras gordas que recíprocamente se lanzaron esos tres campeones en el curso del debate—hay que concederles sin restricción ninguna todos los honores del triunfo.—Pero ¿quién se llevó la mejor parte de razón en el asunto que se discutía? Esto es lo que seguramente nadie—queriendo ser estrictamente imparcial—podría ni sabría explicarnos. Todos dijeron cosas muy buenas y cosas detestables. El boulangista Laguerre, por ejemplo, estuvo realmente feliz y elocuente cuando apostrofaba á los republicanos del gobierno por el hecho mismo de esas persecuciones que se están llevando á cabo contra la *Liga*, so pretexto—*risum teneatis amici?*—de que es una sociedad secreta, bajo el criterio liberticida de antiguas y olvidadas leyes del imperio y de la monarquía, tantas y tantas veces condenadas por los mismos hombres del poder que hoy las resucitan. En cambio Emmanuel Aréne, ponente de la Comisión, obtuvo un éxito inmenso cuando, tomando á los boulangistas por el ridículo, les fastigó con espiritual é irónica frase aludiendo al nuevo círculo de relaciones en que han entrado, para demostrar que no deben ser muchos los grados de republicanismo de quienes han convertido el barrio de Saint-Germain (donde reside la aristocracia linajada de Francia) en ante sala de su partido.—De Paul de Cassagnac es inútil que digamos una palabra. Mordaz como siempre, como siempre pronto á la provocación y á la réplica, cuanto dijo fué una mortificación continua para todos los republicanos. Cuando Cassagnac habla es cosa de dejarle rienda suelta para que a

sus anchas se expansione. Si hay quien quiera detenerle, surge inmediatamente el insulto y como consecuencia inmediata un conflicto. De ahí resulta que apenas hay ya en la Cámara quien le haga caso. Se le deja desbordar, y todo se va en humo ó en cohetes como en los fuegos artificiales.

La sesión de ayer fué durísima para el pobre presidente de la Cámara, Mr. Méline, el cual salió de mano de los boulangistas—del diputado Mr. Le Herisséé particularmente—por completo descalabrado. Por lo demás el gobierno, como gobierno, puede estar satisfechísimo de la victoria obtenida, puesto que el proyecto de la Comisión tendiendo á la autorización pedida para los consabidos procesamientos, quedó definitivamente votado por 330 sufragios favorables contra 202 de oposición.

**El diputado Mr. Antoine**

Ayer los periódicos parisienses publicaron la noticia de que aquel popular diputado de la Alsacia-Lorena en el Reichstag alemán había dimitido su cargo, y que en su virtud había resuelto abandonar el ducado de Luxemburgo que habitaba desde que el gobierno de Alemania le prohibió la residencia en su territorio, para trasladarse con toda su familia á París, donde pensaba establecerse con objeto de recuperar su antigua naturalización francesa.

Leímos la noticia y la relegamos inadvertidamente al olvido. Hoy, al hacernos eco de ella, no solamente confirmamos su certeza, sino que vamos á publicar á continuación la carta de dimisión que ha enviado Mr. Antoine al presidente de la Cámara de que formaba parte. Dice así:

„Sr. Presidente: Tengo el honor de enviaros por la presente mi dimisión de diputado de Metz en el Reichstag. Al hacerlo, quedome con la satisfacción de haber sido fiel al mandato que mis compatriotas me habían confiado.—El mismo Reichstag, tengo la seguridad de ello, no dejará de rendirme un testimonio de justicia, reconociendo que jamás he cesado de defender la causa de la Alsacia-Lorena.—Recibid, Sr. Presidente, la expresión de mis sentimientos más distinguidos.—*Antoine*.”

(BOLSA: 3% 85'30—Suez: 2230—Panamá: 50—N. España: 370 Zaragoza: 285.)

**LA GUIRNALDA**

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO  
Se publica los días 5 y 20 de cada mes  
PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Edición 1.ª—Educacion, labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 2.ª—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

3.ª EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre, 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

EDICIÓN COMPLETA (1.ª 2.ª y 3.ª)—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Fuencarral, 33, MADRID

**Bazar Oriental**

Acaba de llegar á esta Capital Mr. Michel, el cual trae un magnífico surtido de rosarios de todas clases, objetos religiosos procedentes de Constantinopla, Jerusalem y Damasco, á precios baratísimos. Se halla establecido solo por 10 días en la calle de la Cruz Verde, núm. 16. (9)

**O**LEOGRAFÍAS de grandes dimensiones se hallan de venta en la imprenta de este *DIARIO*.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA**  
DEL  
**DOCTOR DELGADO**  
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Modificación eficaz contra las afecciones del estomago sea dolor, acedia ó vinagres, vomitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor

Depósito, Sevilla: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20. En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de D. Eduardo Rodríguez Núñez.

Precio de cada frasco 24 rs. (11 ab.)

**ENOLATURO PADRÓ**  
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

**Galerías dramática y Lírico dramática**

Su representante en esta Capital se hace cargo de pedir á Madrid, todas las obras de los repertorios que se de seen, siempre que no existan en el depósito que tiene establecido en la calle del Castillo número 49, donde están de manifiesto los catálogos que se darán gratis.

**Cartillas evaluatorias.** Se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

**BANKING BUREAU**

Circular letters cashed, Bank notes and gold bought at rates of exchange Drafts issued on London, Paris, etc.

Burrell, Wolfson & C.º  
82, Castillo.---Santa Cruz de Tenerife. (12)

**El Museo Militar.** En la imprenta de este periódico se halla de venta por un módico precio un ejemplar de esta magnífica obra completa.

**Shaw Savill and Albion Company, Limited**  
VAPORES CORREOS INGLESES  
Para Plymouth y Londres  
El grandioso vapor de rápida marcha,  
**DORIC**

saldrá de este puerto para los puntos indicados el día 10 de Abril.—Admite hasta 400 toneladas de carga, y un número limitado de pasajeros de segunda clase

Para más informes, ocurran á sus Agentes  
HAMILTON Y COMPAÑIA.

NOTA.—No se admitirán notas de embarque después del día 9.

**CHARGEURS RÉUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA  
Para Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá de este puerto el día 5 de Abril el vapor  
**Paraguay,**

su capitán Mr. Bugault.—Admite pasajeros y carga, á flete corrido para Rosario de Santa Fé.

Para Dunkerque y el Havre  
Saldrá de este puerto el día 7 de Abril, el hermoso vapor  
**Dom Pedro,**

su capitán Mr. Segond.—Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo, Bremen y Londres.

Agentes,  
HARDISSON HERMANOS

**COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE**  
VAPORES CORREOS FRANCESES  
SERVICIO MENSUAL CON ITINERARIO FIJO  
El hermoso vapor  
**Saint Simon,** cap. Mr. Simon,

saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 16 de Abril, para Puerto-Rico, La Guaira y Colón.

Admite carga y pasajeros para los indicados puntos.

Agentes,  
HARDISSON HERMANOS.

NOTA.—No se admitirán notas de embarque después del día 14.

**BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY**  
VAPORES PAQUETES INGLESES  
Para Funchal y Liverpool  
Saldrá de este puerto del 5 al 6 del mes de Abril, el vapor de esta Compañía nombrado  
**LUALABA**

Admite la carga y pasajeros que se le proporcionen.

Agentes,  
HAMILTON Y COMP.º

**«THE AGUERE»**  
Laguna-Teneriffe

«An admirable Hotel has been opened at Laguna since we left the island, on the lines of the Grand, an undoubted boon. The Aguere ranks among the best as to comfort and good management; and the fresh, bracing mountain air, and its short distance from Santa Cruz, make it a favourite resort.» (The English in Canary Isles, by S. T. Latimer)

«The sombre, old city of Laguna, than which there is none more poetical in the islands, is a place to dream in. It kindles the imagination.» (Rides and Studies in the Canary Isles, by Charles Edwardes, 1888)

The valley and surroundings of La Laguna were regarded by the Guanches of Tenerife as the paradise of their island. An endless variety of charming level walks. The centre for making excursions to the grandest forests, the wildest ravines, and the well-known museum. Here is the famous library which contains upwards of 19,000 volumes.

The climate, which even in Tenerife is proverbial for its healthiness, combines with but a slightly lower temperature than that of Funchal (Madeira) and a less rainfall the purest and most invigorating mountain air. The mean winter temperature is practically that which is artificially kept up within the great Sanatorium at Davos-Platz.

The most delightful climate in the Canaries for spending the months of March, April, and May. C pamphlet descriptive of La Laguna and its neighbourhood will be sent free by mail on application. Address: Aguere-Laguna-Teneriffe. (52)

**CHOCOLATES**



«DE LOS»  
**RR. PADRES BENEDICTINOS**

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

En Santa Cruz de Tenerife, confiteria de D. José Rinaldy calle del Castillo, número 56. (23 ab.)

**To let** a furnished house containing eight rooms. Good garden and stabling. Situated at Salamanca.  
Apply Norte street, n.º 10. (4)

**OJO**

En el almacén de los Sres. Miranda Hermanos se venden cañas á 5 rvn. el 100, propias para el cultivo de tomates. (10)

**Fiebres** Mi remedio es infalible contra las fiebres intermitente y malaria, que garantizo poder curar en el término de veinte y cuatro horas con una dosis de mi Febrífugo.  
C. Rich.ª Held.  
Huddersfield (Inglaterra.)  
Depósitos en Santa Cruz de Tenerife: Farmacias de los Sres. D. José Suárez Guerra y D. Eduardo Rodríguez Núñez. (mz.—10.)

**GUANO LEGITIMO DEL PERÚ**  
Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cerrado.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas 226'53
» » de 5 á 9 toneladas.	» 240 »
» » al por menor	» 266'50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas.	» 267'55
» » de 5 á 9 toneladas.	» 281'65
» » al por menor	» 307'50

Hardisson Hermanos.

ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA  
**PH. HEINSBERGER**  
ESTABLECIDO EN 1850  
9, FIRST AVENUE Y 89, DELANCEY STREET.  
NEW-YORK, U. S. A.

Agencia internacional y Casa de Comisiones, Banca y Cambios. Exportador.

Se ejecutan con puntualidad todas las comisiones, sea de particulares ó casas de comercio de América ó de Europa.

Se admiten órdenes para la importación y exportación de toda clase de efectos.

Oficina para cobros y patentes. Directorios en todos los países del mundo.

Agencia de anuncios y suscripciones para periódicos americanos y europeos.

Oficinas de informes comerciales en los Estados-Unidos y Europa.

Esta agencia está en relación con los fabricantes de todos los países de Europa y América.

Oficina de seguros, droguería. Precios corrientes y Catálogos comerciales. 3 catálogos 1/2 Pistoletoro.

Almacén de estampillas extranjeras y targetas postales usadas.

Se desean sellos postales usados de las Indias Occidentales, en Africa y América del Sur y Central y toortugal, España y Colonias. Al recibir las estampillas se ejecutan prontamente las órdenes de cambio en estampillas.

Prensas de imprimir, librería. Libros y periódicos de nueva lengua universal «Volapuk».

Se suplica enviar sello para la contestación.

Los pedidos deben ir acompañados de un depósito de 5 pesos oro.—25 Pesetas, oro, anticipado.


Correspondencia en inglés, alemán, francés, holandés y español.

Unico agente del DIARIO DE TENERIFE.  
Muy buenas recomendaciones en todas partes del mundo. (10 jl.—37)

**Realización**  
BAZAR FRANCÉS  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Por motivo de trasladarse á Buenos Aires se realiza mas barato que en fábrica la gran existencia de artículos de novedad y con el 30 por 100 menos los demás artículos.

Los artículos son los siguientes:  
Fayas superiores color y negras la vara á 5 pesetas.  
Mascota tela novedad id. id. de 6 á 6 1/2 id.  
Brochados id. id. de 2 á 5 id.  
Granadinas para mantos de 4 á 5 id.  
Mantillas de gran novedad de 20 á 50 id.  
Velos toalla superior clase de 40 á 60 id.  
Velos id. para mantos gran variedad.  
Sombreros ycapotas acabados de recibir (última novedad.)  
Sombrillas, Abanicos, Gaantes, Mitones, Pañuelos de seda, corbatas gran variedad.  
Adornos de pasamanería de todos colores.  
Cortes de vestido de seda y de lana.  
Merinos franceses de 2 á 3 pesetas.  
Gran variedad de libros de misa desde 1 peseta á 20 id. con piel de Rusia y nacar.  
Y otra infinidad de artículos que se realizan con el 30 hasta el 50 por 100 más barato que en fábrica.  
FELIX CLAVERIE.



En esta Imprenta, (Castillo, 49) se reciben, para su inserción en el DIARIO DE TENERIFE, esquelas mortuorias hasta las cuatro de la tarde.

**Se alquila** el espacioso almacén, calle de San Francisco, núm. 69 que en un tiempo fué teatro.—Informarán, Clavel, 14 ó Castillo, 61.

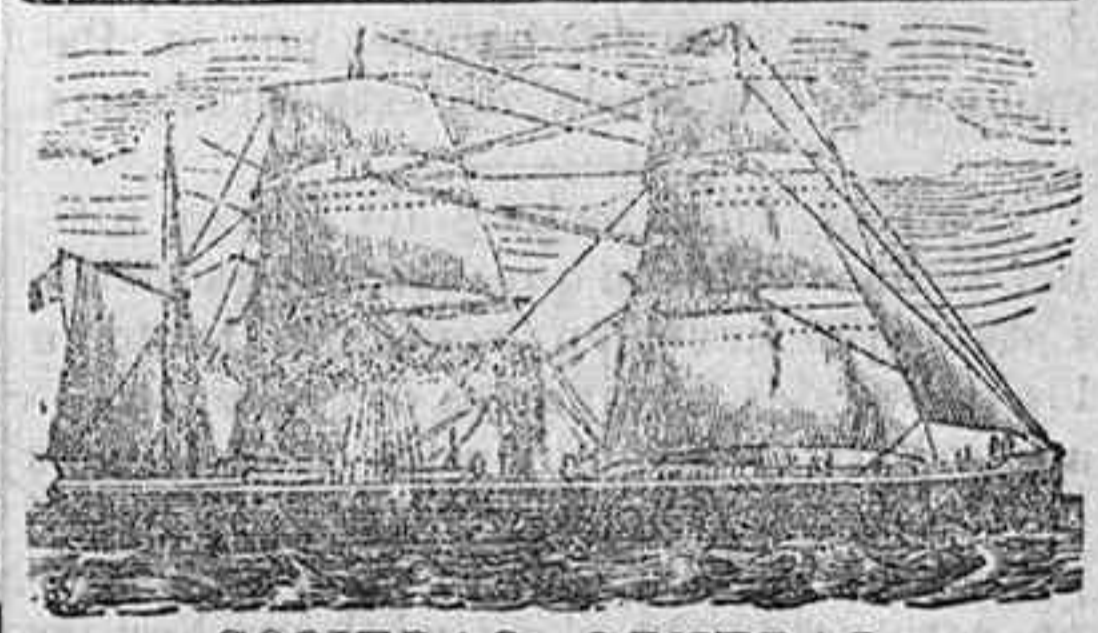
**Piano.** Se vende uno, en buen estado de uso, por módico precio.—Razón, en la Imprenta de este DIARIO. (4)

**A los fabricantes de vinos**

Se arrienda una bodega con aparatos modernos para la vinificación, situada en el centro de la zona vinícola del Valle de la Orotava, y con fáciles comunicaciones para todos lodos.

Informarán en esta Capital, Cruz Verde 7.—En la Orotava, Viera 9. (9)

**Cristóbal González Coviella**  
SASTRE  
Santa Cruz de Tenerife.—Luz 37.



**SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR**  
Para Marsella directamente saldrá de este puerto del 6 al 7 el magnifico vapor francés  
**La France**  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios,  
GHIRLANDA HERMANOS.

**DIRECT LINE OF STEAMERS COMPANY**  
Para Demerara y Trinidad  
El día 22 del corriente llegará á este puerto el hermoso vapor inglés

**Nonpareil,**  
y después de una corta detención seguirá viaje para los puntos indicados.  
Admite pasajeros y carga á flete.  
Agentes,  
BURRELL, WOLFSON Y COMPAÑIA.

**NORDDEUTSCHER LLOYD**  
Para el Brasil saldrá el magnifico vapor alemán  
**Leipzig**  
del 7 al 8 del próximo mes de Abril admite pasajeros y un resto de carga.  
Consignatarios,  
GHIRLANDA HERMANOS.

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**  
Para Puerto-Rico y la Habana  
El magnifico vapor español de gran porte  
**Hernan Cortés**  
deberá salir de este puerto el 8 de Abril.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
HIJOS DE A. GUIMERA.

**ABERDEEN CLIPPER**  
LINE OF PACKETS  
En la segunda semana del próximo mes de Abril tocará en este Puerto el buque de vapor inglés  
**INANDA**  
que seguirá su viaje directamente a LONDRES para donde admitirá pasajeros y carga. Este buque de una marcha rápida, posee confortables camarotes, alumbrado eléctrico y esmerado servicio, ofreciendo una rebaja en los precios de pasajes.  
Agentes,  
HAMILTON Y COMPAÑIA.

**LINEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS, SAENZ Y C.ª**  
Para Cádiz y Barcelona  
El nuevo y magnifico vapor  
**Miguel M. Pinillos**  
saldrá de este puerto el 8 de Abril admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, quienes recibirán el más exquisito trato.  
Consignatario,  
J. CALLEJA Y RUIZ  
IMPRENTA DE VICENTE BONNET  
Castillo 49